

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
MONTERÍA - CÓRDOBA

Montería, 17 de marzo de 2022.

Oficio N° 0304.

Señor

JUEZ PROMUISCUO MUNICIPAL - REPARTO

Correo: repartoprosesosiplanetarica@cendoj.ramajudicial.gov.co

Planeta Rica (Córdoba).

Al responder este oficio de comunicación judicial, Usted debe citar como referencia el radicado N° 2022-00106

REFERENCIA: Envío proceso ejecutivo radicado en esta unidad judicial bajo el N° 230014189004**202200106**00, para que sea repartido al juzgado promiscuo municipal que corresponda en turno.

En atención a lo dispuesto en auto de fecha 17 de marzo de 2022, mediante el cual esta unidad judicial **rechazó de plano** el proceso indicado en la referencia, **en razón del factor territorial**, de manera atente me permito remitir a esa unidad judicial el indicado expediente con el fin de que **se asigne al juez promiscuo municipal que corresponda en turno**, en quien reside la competencia para conocer del mismo.

Teniendo en cuenta que el expediente ha sido removido de la carga procesal de esta unidad judicial en el aplicativo TYBA, se hace envío del expediente y las actuaciones surtidas dentro del mismo a través del correo electrónico de este juzgado, como mensaje de datos, al e-mail de la dependencia administrativa a su cargo para que funjan como documentos adjuntos una vez se efectúe el reparto indicado en la referencia.

Cordialmente,

MANUEL GARCÉS NEGRETE
Secretario

(Firmado original)

Entregado: Envío expediente radicado bajo el N° 23001418900420220010600 con sus actuaciones, para reparto entre los juzgados civiles municipales por haberse rechazado de plano en razón del factor territorial

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Vie 25/03/2022 16:16

Para: Reparto Procesos Juzgados - Córdoba - Planeta Rica <repartoprosesosjplanetarica@cendoj.ramajudicial.gov.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Reparto Procesos Juzgados - Córdoba - Planeta Rica \(repartoprosesosjplanetarica@cendoj.ramajudicial.gov.co\)](mailto:repartoprosesosjplanetarica@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Asunto: Envío expediente radicado bajo el N° 23001418900420220010600 con sus actuaciones, para reparto entre los juzgados civiles municipales por haberse rechazado de plano en razón del factor territorial

Leído: Envío expediente radicado bajo el N° 23001418900420220010600 con sus actuaciones, para reparto entre los juzgados civiles municipales por haberse rechazado de plano en razón del factor territorial

Reparto Procesos Juzgados - Córdoba - Planeta Rica
<repartoprosesosjplanetarica@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 25/03/2022 16:43

Para: Juzgado 05 Civil Municipal - Córdoba - Montería <j05cmmon@cendoj.ramajudicial.gov.co>

El mensaje

Para: Reparto Procesos Juzgados - Córdoba - Planeta Rica

Asunto: Envío expediente radicado bajo el N° 23001418900420220010600 con sus actuaciones, para reparto entre los juzgados civiles municipales por haberse rechazado de plano en razón del factor territorial

Enviados: viernes, 25 de marzo de 2022 16:15:54 (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco

fue leído el viernes, 25 de marzo de 2022 16:43:03 (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco.